

02/07/2025 Audiencia 271.020 Sección: \$2.813.396 Tirada: 91.144 Frecuencia: DIARIO Vpe pág: \$4.399.200 Difusión: 91.144

Ocupación:

63,95%

ACTUAL IDAD

Dorothy Pérez adelantó de qué trata la investigación

Contraloría prepara informe con funcionarios públicos que apostaron en casinos estando con licencia

Fecha

Vpe portada:

\$4.399.200

Vpe:

Diputado plantea que también se debería hacer cruce de datos con las autopistas para saber quiénes dejaron su región estando con reposo.

ARIEL LARA

a contralora Dorothy Pérez afirmó ante los diputados de la comisión investigadora de las licencias médicas en el sector núblico que la Contraloría se encuentra preparando un nuevo informe sobre al mal uso de permisos de salud. Esta vez apunta a funcionarios que utilizaron el periodo. en el que supuestamente estaban sin trabajar por algún problema de salud. para realizar otras actividades.

Pérez partió entregando detalles del primer informe sobre los 25.000 funcionarios públicos que salieron al extranjero estando con licencia médica y afirmó, ante los parlamentarios, que se viene una segunda parte con los empleados que utilizaron sus permisos de salud para pasear dentro del país.

"Estamos analizando las bases de datos que existen en el aparato público, y que mecanismos pueden ir surgiendo para pesquisar viajes nacionales que hayan sido efectuados por funcionarios públicos vulnerando el reposo de sus licencias médicas", señaló la contralora.

Pérez advirtió que entregará la lista para disuadir a los trabaja-



dores que mal utilizan sus días de reposo, "Estamos revisando casos de funcionarios públicos que estando con licencia médica hayan ido a apostar a los casinos, funcionarios que durante su licencia médica y la obligación de hacer reposo habían ingresado a parques nacionales, y funcionarios que hubieran tenido una infracción de tránsito en otra región (distinta a su domicilio). Tenemos una serie de bases de datos del aparato público que estamos

Incumplimientos

levantando"

La abogada y exsuperintendenta de Seguridad Social Soledad Ramírez, explica: "La contralora está dando cuenta de que se van a revisar los registros de las personas al ingreso a los casinos que es una entrada controlada, que es distinto a la prohibición que tienen los funcionarios públicos de apostar y que tiene que ver con el manejo de recursos del Estado. En los parques nacionales también está controlado el ingreso, se podría verificar también los funcionarios que ingresaron a los estadios y quienes compraron a través de una aplicación pasaies de buses (interregionales). Hay distintas fórmulas por las que la Contraloría puede ver quienes estando con licencia

médica no salieron fuera de Chile, pero incumplieron la obligación de hacer el reposo dentro del país".

Sistema free flow

El diputado de la comisión investigadora de las licencias médicas Miguel Angel Becker (RN), plantea que también se debería hacer el cruce de datos con las autopistas interurbanas, para saber quiénes se movieron de sus regiones estando con permiso de salud. "Se van a investigar todas las licencias médicas, que superan las 100.000 aproximadamente, de personas que salieron dentro del territorio nacional. La contralora

dio a conocer que las indicaciones de una licencia médica no permiten abandonar la región de origen de la persona, salvo para ir a hacerse exámenes en algún lugar donde un sistema o un laboratorio o un equipo esté en otra región. Por otro lado, me parece muy interesante que se busque todos los ingresos a parques nacionales, eventuales infracciones, ojalá los portales del control de los peajes en que hoy día están con free flow y que se pueda entonces determinar quiénes han circulado para el sur o el norte del país estando con licencias médicas. Yo creo que esto tiene que pararse en seco y yo espero que la contralora lo logre con todo

Algunos

al casino.

funcionarios

aprovecharon la licencia para ir

lo que está haciendo" "La labor de la contralora Dorothy Pérez es digna de destacar y respaldar, ya que su enfoque en investigar y fiscalizar el ingreso a casinos, parques nacionales y multas de tránsito de funcionarios públicos con licencia es un paso importante hacia una verdadera transparencia en el Estado. Es fundamental que se investiguen todas las aristas posibles para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y que los funcionarios actúen de manera ética y responsable", remató la diputada de la misma instancia, Karen Medina (Indep-DC).